

# La batalla mas intensa del frente oriental decidira la suerte de Moscú

## Ahora presionan violentamente hacia Moscú los ejércitos alemanes

Estocolmo, octubre 8.— Desde hace días se está desarrollando a lo largo de todo el frente de lucha la gran ofensiva planeada por el comando nazi y anunciada recientemente por Hitler. Los observadores consideran que han sido lanzados a la lucha todos los recursos disponibles en hombres y elementos en un gran esfuerzo por obtener antes del invierno que se avecina, triunfos de carácter decisivo o que signifiquen al menos un rudo golpe para las posibilidades de defensa soviética. Desea también el comando evitar que la cooperación inglesa y norteamericana pueda, aprovechando la pausa forzosa que ha de determinar en las operaciones la mala estación, proveer de adecuados equipos de guerra así como de aviación y tanques al formidable ejército de reserva cuya movilización se ha dispuesto y cuya concentración para adiestramiento se está llevando a cabo en las zonas centrales del vasto territorio soviético.

Sin que hayan perdido mayormente en intensidad las acciones en Leningrado y Odessa extremos

de la dilatada línea de combate, la presión de los ejércitos nazis se ha acentuado en el sector central donde grandes columnas motorizadas y nutridas columnas de infantería tratan de abrirse paso hacia Moscú. Hace dos días se anunció desde esta capital que esas columnas, a costa de grandes pérdidas infligidas por las fuerzas del mariscal Timoshchenko lanzadas en sucesivos y enérgicos contraataques, habían logrado introducir pequeñas cuñas en las filas rusas. Hoy se informaba por casi todas esas salientes habían sido reducidas. Se expresaba en dicho comunicado que los jefes alemanes envían al ataque oleadas sobre oleadas de máquinas y de hombres con un absoluto desprecio de las pérdidas que sufren y que violentamente tratan de cumplir a toda costa y sin reparar en sacrificios la consigna impartida por el Führer de avanzar hasta Moscú.

El avance alemán hacia la capital soviética se apoya en Viatzma, situada a 220 kilómetros de distancia, y en el Vitebsk, ubicada más al sur a 360 kilómetros.

## Los alemanes siguen presionando terriblemente en dirección a Moscú

Ankara, octubre 10.—Ayer eran completamente contradictorias las noticias que llegaban del frente central, donde se desarrolla una terrible batalla que decidirá la suerte de la capital soviética.

El parte del comando alemán luego de informar que las líneas soviéticas habían sido definitivamente rotas y que sus avanzadas se hallaban ahora solo a 180 kilómetros de Moscú aseguraba que en un enorme bolsón formado en los alrededores de Viazma habían quedado encerrados 70 divisiones rusas con efectivos que oscilan entre 1 millón y 1.200.000 hombres. Los últimos partes de ayer expresaban la convicción de que la capacidad de defensa de los ejércitos de Timoshchenko había sufrido golpes demoleedores y que Rusia estaba virtualmente liquidada co-

mo potencia militar.

De Moscú informan en cambio que la ofensiva alemana sobre la carretera que conduce a la capital se halla paralizada por los violentos contraataques de las fuerzas rusas, las que habrían infligido un terrible castigo a los atacantes, anunciaba que se estaba librando entre Viazma y Briansk una tremenda batalla de tanques y aseguraba por último que las embestidas nazis eran más tremendas pero que los defensores se mantenían firmes en sus puestos.

No obstante, también de Moscú informaban ayer que el gobierno, en previsión de un posible avance alemán sobre Moscú habría resuelto declarar capital a Stalinigrado y que están completándose los preparativos para el traslado de su sede.

## Mejoró la situación de Leningrado y Odessa

Estocolmo, octubre 8.— Noticias que llegan sobre las operaciones que se cumplen en Leningrado dicen que la resistencia soviética sigue siendo eficaz y que la situación de la ciudad, como consecuencia de los últimos movimientos de sus tropas se ha hecho más cómoda.

Los rusos afirman que la gran fábrica de elementos bélicos establecida en la ex capital no ha sido

alcanzada por las bombas alemanas y continúa trabajando normalmente para abastecer las necesidades de las fuerzas defensoras.

Ankara, octubre 8.— Un comunicado ruso dice que en una nueva batalla librada en los alrededores de Odessa las fuerzas rumanas alemanas que la sitiaban han sido obligadas a retroceder más de 15 kilómetros. Afirmase en dicho comunicado que ahora la ciudad está fuera del alcance de los cañones enemigos.

## Siguen en aumento los disturbios en los países ocupados por los alemanes

### Llegan cargamentos bélicos a Rusia

Moscú, octubre 6.— Ha causado satisfacción la noticia de que han comenzado a llegar a puertos rusos en gran escala, cargamentos bélicos procedentes de Gran Bretaña y Norteamérica, como consecuencia de la resolución adoptada en la conferencia tripartita recientemente realizada en Moscú.

Se espera que esos envíos serán intensificados en forma más rápida y segura utilizando la vía terrestre que ofrece ahora el territorio del Irán.

### Se multiplican las dificultades para Alemania en los territorios ocupados

Berna, octubre 6.— Pese a la rígida censura que impera en todos los países ocupados por Alemania llegan noticias que confirman el aumento diario de las dificultades que tienen que afrontar las autoridades de ocupación a causa del descontento y la hostilidad creciente de los habitantes.

En Bohemia y Moravia continúan las ejecuciones de personas acusadas de complicidad en agresiones, complotos y actos de sabotaje, y en Francia se han dictado asimismo y cumplido nuevas penas de muerte. En Bélgica también hubo ejecuciones, y en Yugoslavia 500 serbios alzados en armas han librado en una aldea una batalla campal con fuerzas alemanas las que debieron recurrir al uso de los tanques y lanzallamas para dispersarlos. En otros puntos de Serbia se han registrado choques siendo inútil para impedir la propagación de la revuelta toda el rigor que las autoridades militares ponen en práctica el fusilamiento y ahorcando en las plazas publicas a complicados en los actos de rebelión y a los propios rehenes.

### Los transportes italianos habrían sido hundidos en el Mediterráneo

Londres, octubre 7.— El almirantazgo anunció que buques de guerra ingleses habían hundido en los dos últimos días en el Mediterráneo 11 buques italianos que conducían tropas y elementos con destino a las fuerzas peninsulares del Africa. Estos buques desplazaban un total de 40.000 toneladas.

### Fue designado jefe de la aviación militar el mayor Zanni

Buenos Aires, octubre 7.— En reemplazo del general Zuloaga, jefe de la aviación militar, fue designado el mayor Pedro Zanni.

### Siete paracaidistas fueron fusilados en Rumania

Bucarest, octubre 7.— Siete paracaidistas soviéticos que descendieron en la zona de Ploesti teniendo como objetivo los pozos petrolíferos y el oleoducto fueron aprehendidos y fusilados por no considerárseles prisioneros de guerra.

### La derrota de Rusia obligaría a la lucha al pueblo norteamericano

Washington, octubre 10.—Es objeto de animados comentarios la declaración formulada ayer por el presidente Roosevelt sobre la marcha de la guerra. Dijo el mandatario que era su convicción íntima que si Rusia era derrotada el pueblo norteamericano se vería obligado a luchar por su libertad y sus hogares como ahora lo estaban haciendo los rusos.

### Dispuso el Ejecutivo la disolución del C. Deliberante

Buenos Aires, octubre 11.—En el acuerdo de Ministros de ayer, el gabinete dispuso por unanimidad la disolución del Consejo Deliberante de la capital, el que sería reemplazado por una comisión honoraria de 21 personas.

## Continúa encarnizadamente la batalla denominada de Moscú

Se consideran muy exagerados los éxitos anunciados por el mando alemán

Londres, octubre 11.—Comunican de Moscú que la enérgica acción y la tenacidad de las fuerzas que comanda el general Timoshchenko tienen prácticamente detenida la ofensiva alemana sobre Moscú, en la que los invasores emplean todos sus recursos disponibles. Las ventajas logradas por esas fuerzas son escasas y han debido pagarlas a un precio elevadísimo.

Se señala en esa comunicación que ayer por la noche se empeñaron los ejércitos soviéticos en un violento contraataque para dar lugar al repliegue ordenado para rectificar y consolidar las líneas de defensa. Se afirmaba igualmente que las divisiones que habían quedado encerradas en el amplio bolsón de Viazma se habrían abierto paso después de una furiosa lucha

Inmediatamente de ser conocida esta resolución los partidos socialista y radical se pronunciaron en contra calificándola de inconstitucional y de ataque a la democracia. En cuanto al Concejo se reunió votando una resolución declarando nula cualquier medida que se tome en tal sentido.

Los ingleses intervendrían antes de que los alemanes pudiesen llegar a la zona petrolífera rusa

Ankara, octubre 11.—Ante los avances de las fuerzas germanas por la costa del Mar de Azof en dirección al Cáucaso, avances que pondrían en peligro la zona petrolífera que alimenta todas las industrias civiles y militares de Rusia, se especula en los círculos habitualmente bien orientados con la posibilidad de que ha llegado ese momento entre en acción el gran ejército que Inglaterra ha adiestrado en la India y que se halla a las órdenes del general Wavel.

Señalan en el Japón la posibilidad de una extensión de la guerra a otras zonas

Tokio, octubre 10.—Lo más destacado en ediciones de ayer de la prensa nipona lo constituye la de-

reunido al grueso del ejército. Se expresa que en Moscú la vida sigue su curso normal y que nada indica intenciones inmediatas de evacuación. Se tiene en cambio entera confianza en la capacidad de resistencia del ejército, el que está siendo reforzado por tropas y elementos tomados de las enormes reservas que aún le quedan a Rusia.

En Londres, ante el desarrollo de las operaciones en ese sector del frente, se tiene la impresión de que las declaraciones del jefe de prensa alemán, Dietrich, según las cuales habría quedado destruida la potencialidad militar soviética, son exageradas y no están de acuerdo con la realidad de lo que viene ocurriendo después de lo que ellas fueron dadas a conocer.

# El P. Ejecutivo resolvió la disolución del Cjo. Deliberante

claración de que el Japón considera ahora muy posible que la guerra europea se extienda a otras zonas del mundo. Los observadores ven en esas declaraciones una alusión a los planes imperialistas que se iniciaron con la ocupación de Indochina que solo habrían sufrido un compás de espera mientras se decide la lucha en el frente ruso.

### Mercado de Lanas

En Buenos Aires fue vendida lana a \$ 31 los 10 kilos

Los representantes de la firma «Carto, González y Cia.» y del Mercado Central de fratos en esta localidad nos informan que en este último establecimiento y por intermedio de la firma «Waldron y Wood» fueron vendidos 64 000 kilos de lana merino tipo australiano del establecimiento Los Pozos, La Colina, a \$ 31 00 los diez kilos.

Los compradores fueron Malenki e Hijos de la industria nacional.

Como detalle particularmente interesante se hace resaltar que este mismo lote fue vendido el año pasado a \$ 18-80 los 10 kilos.

### Las operaciones en plaza

También se han realizado algunas operaciones en plaza para entregar después de equita en el curso de esta semana, y tenemos noticias de que los precios pagados han oscilado entre \$ 15,00 y \$ 16— los diez kilos.

En cueros lanares también se ha operado vendiéndose algunas partidas de cueros generales a \$ 1— el kilo.

### DEPORTIVAS

#### Deseado Juniors 2 FF. CC. del Estado 5 (1.a división), por la disputa de la copa Día de la Raza

En la tarde del Domingo se llevó a cabo en la cancha del C. D. Juniors el primero de los dos encuentros programados por la Comisión de Fiestas del Día de la Raza por la posesión del trofeo instituido por ella. El fuerte viento reinante a la hora en que debía comenzar el partido acobardó a muchos aficionados, siendo por lo tanto no muy numerosa la cantidad de público que acudió a presenciar este nuevo partido entre los tradicionales rivales locales.

Casi una hora después de la anunciada pudo darse comienzo al cotejo, formando los equipos en la siguiente forma:

Deseado Juniors: M. Cuesta; A. Romanos y L. Sarchi; H. Brozoky, E. Barnetson y A. Sarchi; A. Nicolay, F. Romanos, F. Vega, C. Nicolay y A. Berniga.

FF. CC. del Estado: P. García, P. Bertón y E. Lastoria; J. García, R. Bueno y A. Saleme, P. Balda, J. Otegui, A. Vázquez, C. Bueno y L. Saleme.

Les tocó actuar a los ferrocarrileros con viento a favor y aprovechando esta ventaja bien pronto se situaron en una franca ofensiva, que fué la característica de todo el primer período. A los 6' obtienen los visitantes su primer tanto al alcanzar Vázquez antes que Cuesta una pelota que cruzaba frente a la valla roja. Cuatro minutos más tarde Otegui logra la segunda ventaja para su equipo al sacar producto de un entreevero. A los veinte minutos logran los rojos descontar ventajas: una escapada de su delantera halla a la defensa visitante completamente adelantada y C. Nicolay no tiene dificultad en vencer a García con un shot alto ejecutado desde muy cerca. Es así que el arquero ferroviario cae vencido con el único tiro que llegó a su arco en todo el primer tiempo. A los 25 minutos los ferrocarrileros consolidan su ventaja parcial, pues al pretender Romanos desviar un tiro largo ejecutado por Rafael Bueno sólo consigue «peinar» la pelota, que se introduce por tercera vez en la valla local. Siempre dentro de las mismas características y sin nuevas modificaciones en el score termina el primer tiempo.

Durante su transcurso fué ostensible el dominio ejercido por los visitantes, favorecidos como ya dijimos por el fuerte viento reinante,

## Glosando la Actualidad Mundial

### Alemania realiza en estos momentos en el frente ruso

un formidable esfuerzo en busca de un triunfo decisivo que ofrecer a su pueblo a la entrada ya del largo invierno europeo. Sus poderosos ejércitos han cubierto ya cientos de kilómetros de territorio soviético y ocupado una vasta superficie y populosas ciudades. Claro es que los planes de ocupación han sufrido mucho retardo, que el avance solo pudo hacerse a costa de duro precio de sangre y de hierro, pero ¿quien osaría regatear a las tropas y al mando alemán el mérito de esas jornadas ya cumplidas?

Nadie las discute y menos el pueblo alemán al que Hitler debe, al fin y al cabo, tratar de contentar en compensación de los terribles sacrificios que le impone. ¿Y porqué entonces esos ejércitos no se detienen a tomar aliento, porqué se les niega el descanso, el goce de esas difíciles victorias... porqué ese esfuerzo, batalla tras batalla, frente a rudo enemigo y en medio ya de los primeros rigores del invierno? Porque los ejércitos alemanes han caído bajo la misma maldición que han tenido que soportar y que abatió inexorablemente a todos los conquistadores de Rusia. Es la maldición física y geográfica de sus estepas interminables, muchas veces sin otro camino ni vía de comunicación que los cursos de agua. Es la maldición de sus horizontes sin límites, que descorazonan al que marcha poniendo en ellos su meta, y de su vastedad, en la que se pierden y diluyen irremediamente los conquistadores. Rusia es como un cuerpo enorme, de una vitalidad extraña, al que no es posible paralizar hiriendo en un órgano o punto sensible; es elástica, retráctil y escurridiza. Sus inmensidades le permiten siempre la retirada de sus ejércitos antes de la derrota y ellas son un refugio siempre listo a sus espaldas. Napoleón no pudo encontrarla ante sí mientras sus fuerzas se mantuvieron en condiciones de obtener la victoria y no pudo eludir su persecución cuando lo único que deseaba era dejar atrás las malditas estepas.

Los ejércitos nazis ganan terreno, avanzan kilómetros y conquistan ciudades, pero no por eso pueden descansar ni disminuir en nada el ritmo febril de la lucha. Después de un esfuerzo y un sacrificio hay que hacer otros esfuerzos y sacrificios, y así hoy, mañana y quien sabe por cuantos meses más, pues Rusia tiene mucho terreno que ceder y muchos millones de hombres dispuestos a luchar mientras puedan disponer de un fusil y unos cartuchos.

Nunca como ahora se habrá dado cuenta el comando alemán de que la tarea de someter a Rusia es fatigosa y de que en ella no es posible hacer altos ni tomarse treguas. Y aún cumplida la tarea por ventura, ¿qué sería luego de un par de millones de soldados en medio de un pueblo de 200 millones de almas llenas de odio y de hostilidad hacia el invasor? He aquí algo que deberá preocupar muy hondamente al hombre que manda en el tercer Reich.

### Quando empezó la guerra con Rusia

Hitler le dió carácter de cruzada anticomunista y no tuvo empacho en presentarse como nuevo campeón del cristianismo. La propaganda del Reich, habilmente dirigida por cierto, trató de ganarse las simpatías del mundo cristiano revistiendo a Hitler y al nacional-socialismo de los atributos del cruzado. Esto fué lo que se dijo a los de afuera, pues al pueblo alemán, al que se había enseñado que el cristianismo era solo la doctrina que manda presentar la otra mejilla, indigna de un pueblo fuerte, y que estaba acostumbrado a la persecución de los cristianos que resistían el restablecimiento de los cultos a los viejos dioses nórdicos, se les dijo otra cosa que sin duda se halla más cerca de la verdad.

Hace pocos días, Hitler, hablando con motivo de la campaña del socorro de invierno, decía al pueblo alemán que la lucha con Rusia se había hecho inevitable cuando se había negado a seguir entregando materias primas y petróleo. Se hizo entonces necesario—fueron sus palabras—tomarlas por la fuerza. He aquí expuesto el idealismo real y verdadero de esta nueva guerra del nacional-socialismo alemán: mientras Rusia le vendía o trocaba las materias primas que el Reich necesitaba para aplastar a los pueblos católicos y democráticos contra los que había movido guerra, el bolcheviquismo fue tolerado y también elogiado hasta el punto de reconocerle mucha similitud con el nazismo. El desengaño vino después, solo cuando Rusia no quiso o no pudo alimentar su insaciable apetito.

«Se hizo necesario tomarlas por la fuerza», lo cual quiere decir sencillamente, en buen romance, que la cruzada heroica no es sino otra guerra de pillaje más.

### ¿Sabe Vd. cuanto ha dado ya al país el sub-suelo de C. Rivadavia?

#### ¿Sabe que número de pozos se han perforado hasta la fecha?

No, seguramente amigo lector, Vd. que vive solo a pocos pasos de ese enorme centro de producción petrolífera que es Comodoro Rivadavia, Vd. que conoce sus explotaciones, que ha sentido el asombro que causa todo ese tráfico de vida, que ha visto las torres surgiendo del suelo tan repentinamente

como surgen los hongos después de una lluvia de verano, que ha reflexionado ante el milagro de esos pozos horadados en los faldeos a pique de las colinas y bajo la superficie del mar, Vd. no lo sabe, como tampoco lo sabemos nosotros hasta hace pocos días.

Y es tan digno de ser conocido el proceso y los resultados de esas explotaciones que nos resulta extraño que no se hayan dado a conocer con más profusión los antecedentes que vamos a reproducir. Es hasta si bien se mira, una desconsideración y una falta de gratitud para con ese suelo generoso que tanto ha contribuido a la riqueza y a la independencia económica de nuestro país.

Fué en 1907 que se supo por casualidad de la existencia de petróleo en los terrenos que hoy forman la planta urbana y suburbana de C. Rivadavia, y desde entonces hasta la fecha han sido extraídos de sus entrañas nada menos que 29.821,325 metros cúbicos de petróleo de los cuales corresponden a Yacimientos P. Fiscales 17,180,028 siendo el resto producción de las Compañías particulares que obtuvieron concesiones. De ese petróleo se ha extraído, entre otros productos, 8,969,000 metros

## El 12 de Octubre, Día de la Raza

Mañana, 12 de Octubre, se celebra en todo el país como fiesta nacional el día del descubrimiento de América, que un gobernante argentino, con feliz inspiración, ungió como Día de la Raza.

No es ya del caso, por sabido, hablar de la epopeya de los intrépidos navegantes que la llevaron a cabo tripulando mezuquinas y en lebles embarcaciones que solo en alas del espíritu aventurero y místico de aquellos hombres pudieron vencer lo ignoto. Será el día de mañana más propicio para reflexionar sobre los alcances de aquella aventura feliz, genesis de un mundo nuevo nacido de un viejo y noble tronco y nutrido en su savia poderosa y secular.

Es en homenaje a esta verdad incontrastable y honrosa para nuestra nacionalidad y todas las de América del Sur, que el día del descubrimiento de América se ha convertido en el Día de la Raza, para simbolizar así, en una magnífica expresión, los lazos indisolubles que nos unen y nos seguirán uniendo siempre al tronco común de que procedemos.

Tiene lugar en ese día, no en virtud de una imposición sino por imperio del sentir popular de todo el país, la exaltación de los valores fundamentales de la estirpe, que es necesario aquilatar y más necesario aún cultivar y acrecentar en esta época crucial que vive nuestro pobre mundo, sangrante y convulso.

El Día de la Raza es todo un símbolo que hay que mantener en toda su pureza y significación; es una afirmación de fraternidad humana que debe perpetuarse en el tiempo como principio inmutable de la identidad de destinos y deberes que nos corresponden en el concurso de los pueblos. Forjaron esa identidad de destinos las naves de Colón y todas las que después de él siguieron cruzando el océano, las corrientes de sangre que vivificaron y vigorizaron la autoctona de estas regiones, las corrientes religiosas que nos dieron a todos un Dios común y las corrientes intelectuales que han ido conformando el pensamiento, la idea y el sentir y confundiéndonos en un solo molde.

Por todo esto saludamos en el 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento colombiano, el Día de la Raza, el de nuestra raza pujante y gloriosa, que viene del pasado, en marcha hacia un futuro lleno de magníficas promesas.

## Una resolución grave e intempestiva

Una resolución tan grave como intempestiva en nuestro medio político e institucional es la que acaba de tomar el P. Ejecutivo de la Nación al convenir en acuerdo de ministros realizado ayer, la disolución del Concejo Deliberante de la capital.

Después de los recientes escándalos producidos en el seno de aquel cuerpo, que en verdad malparan su prestigio, comenzaron a circular los rumores sobre su posible disolución. Sin embargo nadie creyó seriamente que mantuviera tales propósitos el Poder Ejecutivo ante el pronunciamiento absolutamente desfavorable que esos simples rumores promovieron entre los sanos y responsables elementos de opinión del país.

Los principios de justicia y el propio decoro público a que deben ceñirse las instituciones que ostentan la representación popular pudieron considerarse lógicamente salvo al iniciarse en su seno, con la energía que era deseable esperar, las investigaciones del caso. Se habían producido los episodios lamentables que no debieron ocurrir, pero se produjo también la reacción adecuada, lo que hacía innecesario otras intervenciones y permitía esperar la expulsión de cuantos abusaron de sus funciones en provecho propio.

Entonces, cuando aquel rumor estaba en el ambiente, constituyendo un eco más del sentir general del país, señalábase lo absurdo del procedimiento que se anunciaba, tal vez a guisa de sondeo, manifestando que si esas fuesen causas de invalidación y clausura, tiempo hace que se habían dado sobrados motivos para proceder a la de las Cámaras y del mismo Poder Ejecutivo.

La disolución del Concejo aunque trate de justificarse con los últimos escándalos ocurridos en él, es una medida arbitraria, absolutamente al margen de las disposiciones constitucionales y representa un ataque a fondo contra todo lo que es esencial en nuestro sistema político y de gobierno. Con ella el Poder Ejecutivo pone de manifiesto una vez más su desprecio por las buenas prácticas democráticas tantas veces evidenciado; quizá con ella se inicie desde arriba una verdadera ofensiva contra la democracia argentina y sea el preludio de más graves y trascendentales acontecimientos del mismo tenor, de los que, desgraciadamente, el país no tendrá nada bueno que esperar.

Es por eso que la actitud del país ante la resolución intempestiva tomada por el Ejecutivo contra el Concejo, es de asombro y de pesar completamente justificados. Y es por eso también que aún esperamos que no se trate sino de una amenaza formulada sin ánimo real de cumplirla ya que eso no podría hacerse sin el sacrificio de principios que a todos nos interesa conservar inmunes a todos los avances.

cúbicos de gasolina y una cantidad algo menor de kerosene.

En cuanto a la producción de gas es también muy interesante, siendo el total acumulado hasta el mes de Diciembre del año pasado de 6.825 millones de metros cúbicos, la mayor parte de los cuales han sido consumidos por la población de Comodoro y las propias explotaciones.

Ese petróleo ha salido de 4,651 pozos de los cuales son fiscales 2,633, sigue la Ferrocarrilera con 799 y la Diadema con 242 pozos. Muchos de esos pozos se han agotado y de estos muchos han entrado nuevamente en producción ahondándose las perforaciones hasta alcanzar nuevas napas susceptibles de explotación.

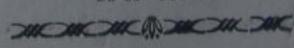
Los que se hallaban en actividad hasta fines del año pasado eran 2,761, de los que eran de 1,664 de propiedad fiscal.

Por último, se estima en más de cinco mil el número de personas que se emplean en las explotaciones, de los cuales 764 son empleados y más de 4,500 obreros. Sin

embargo, para dar idea más cabal del verdadero significado económico que tiene la industria petrolífera que se desarrolla en este rincón del suelo patagónico, no hay que dejar de lado los miles de empleados y trabajadores que en las refinadoras de Campana, en las fábricas de envases, en el transporte, etc. encuentran trabajo en el laboreo y la industrialización del petróleo patagónico, que es solo, a fin de cuentas, la realidad conocida de una promesa ilimitada de riquezas petrolíferas incalculables que aún aguardan en nuestro sub-suelo la mano del hombre.

### Peluquería "Martin"

de MARTIN BERGEN se ha abierto al público frente a la Agencia Ford ESMERADA Y PERSONAL ATENCION DE SU DUEÑO



**Temerario cotidiano**



Albert Hiday

El estado, ubre pródiga

Sabido es que en Estados Unidos hay millones de desocupados a los cuales el estado les pasa una renta. De otra manera, morirían de hambre. Es natural que a las personas sin trabajo el gobierno las socorra, mientras hacen gestiones para encontrarlo. Pero en la Argentina las cosas se están haciendo al revés. El estado otorga pensiones a diestra y siniestra, e igualmente subsidios, sin que sea condición previa para recibirlos el hallarse sin ocupación sino solamente ser amigo, compadre o pariente de senadores y diputados.

Ya ha sido varias veces señalado por la prensa de todo el país, así metropolitana como del interior, el hecho de que en el actual período de sesiones nada práctico, nada en provecho del pueblo, han hecho las dos ramas legislativas. Incluso algunos proyectos sometidos por el poder ejecutivo o algún legislador amigo de trabajar —cosa que el congreso debe estimarse como síntoma de locura—, duermen el sueño de los justos en el seno de las comisiones.

Sin embargo, los señores diputados y senadores concurren a sesiones, debiendo advertirse que no pueden dejar de hacerlo a causa de existir una disposición según la cual las inasistencias acarrearán descuentos de sueldo. Tampoco puede decirse que se pasen todo el tiempo en el buffet tomando café con leche y otras delicatessencias. Los señores congresales celebran reuniones, ciertamente. ¿De qué se ocupan en ellas? De sus parientes, amigos y compadres, a todos los cuales les acuerdan pensiones y subsidios. Bueno; no está del todo mal: es una manera de difundir la desocupación y de repartir los bienes del estado entre todos sus hijos.

Sirvientes o perros es lo mismo

No cabemos por qué hasta la fecha no se ha confesado que la especie humana está formada por hombres, mujeres y sirvientes. Pues los sirvientes no son ni hombres ni mujeres, o sea, que no tienen derecho a las consideraciones de que aquellos disfrutan. Para ellos la punta del zapato, el agravio verbal, la ofensa de todo género y el desprecio siempre. Quizás el único gremio sobre el cual el estado parece no haber puesto atención hasta hoy es el de los domésticos. Ellos no tienen horas fijas de trabajo, pues además de servir todo el día deben aguantar a sus patrones cuando estos se divierten con amigos en sus casas, por la noche, o levantarse a cualquier hora de ésta, al menor timbrado que se les dé. Se les echa a la calle en cualquier momento y no se les paga los sueldos con regularidad; a lo sumo se les da «salida» tres o cuatro horas por semana; viven en zaguizamis asquerosos, privados de aire y luz; cuando se enferman, se les manda al hospital y no se les paga la ausencia, y finalmente se les escatima la comida. En fin, se los hace hacer verdadera vida de perros.

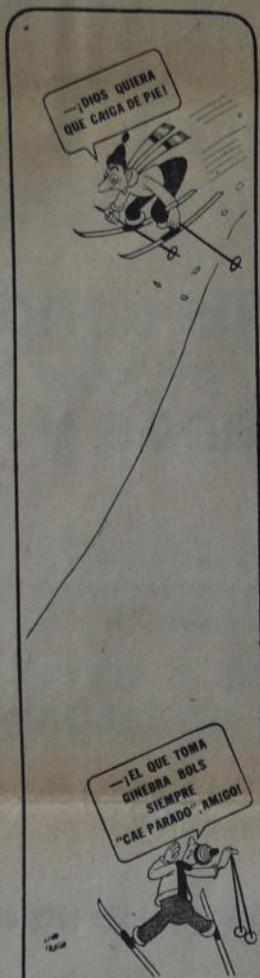
¿Es posible que en un país civilizado haya un clase social que viva en semejantes condiciones? A esta situación debe ponerse remedio inmediato. Dictar una ley relativa al trabajo doméstico: he ahí algo de lo que podrían ocuparse los cómodos y venturosos legisladores nacionales.

Seguro social universal

Se ha dicho infinidad de veces

que la Argentina es uno de los países de América más atrasados en punto a legislación social. Pero el decirlo no ha estimulado jamás a ninguno de los poderes del estado para enmendar tan indecorosa como inhumana situación del pueblo argentino.

La mayoría de los trabajadores del país, al alcanzar cierta edad o encontrarse en inferioridad de condiciones físicas, no tiene otra perspectiva que el hambre o el refugio en asilos de ancianos u hospitales. Debería haber, y no la hay, una ley que ampare la ancianidad o la incapacidad para el tra-



El que toma GINEBRA BOLS siempre acierta: a cualquier hora y en cualquier estación. Entona el estómago, templó los nervios y reanima.

**Ginebra BOLS**  
Estimula y Sienta Bien

Concesionarios exclusivos: Mesa & Cia. Ltda.  
Albino 1238 - Bs. Aires

bajo; debería haber una ley general de jubilaciones.

Aquí la jubilación es un privilegio de determinados sectores. Se jubilan los empleados públicos, los ferroviarios y —parece que será una realidad— hasta los periodistas; pero al empleado corriente, al obrero, lo esperan la miseria y la desolación.

Además, el régimen actual de jubilaciones adolece de grandes fallas, las cuales deben ser debidas, entre otras razones, a la multiplicidad de organismos o «cajas» que lo conforman. Hay Caja de Jubilaciones Nacionales, Caja de Jubilaciones Municipales, Caja de Jubilaciones ferroviarias, etc. ¿Por qué no centralizar todo y encarar el asunto con criterio universal, para que no haya hijos y entenados?

Política del idioma

España ha hecho siempre lo que podríamos llamar la política del idioma en América. Esa política consiste en la oposición a la formación de una lengua particular de los latino-americanos, fenómeno que pertenece al género de los inevitables, fatales, incoercibles, porque es tendencia instintiva de todo pueblo buscar su propia expresión, en cuanto asienta su per-

sonalidad.

Pero poseer expresión propia significa posesión de independencia espiritual, y es esto lo que España se ha opuesto siempre a que adquiramos. Obtenida la libertad política y administrativa con las campañas que dirigieron Bolívar y San Martín, hemos continuado sometidos espiritualmente al país que conquistara a nuestros antepasados, simplemente por hablar su idioma. Desde sus centros editoriales se dirige nuestra cultura; sus poetas inflúan en nuestros poetas. Más un día empezó a operarse el cambio.

El idioma nuestro comenzó a enriquecerse con palabras y giros que nos enseñó la inmigración europea, siendo tan grande de repente su caudal que los gramáticos y filósofos más serios tuvieron que reconocer los síntomas evidentes de un idioma en formación. Naturalmente, España se alarmó y destacó en nuestros países a los mejores profesores de su lengua para que de nuestras universidades nos llamaran al orden. Pero la gestión de las universidades, de las eruciones y de los cultismos, o culturismos, es nula cuando contradice los sentimientos populares. Y los sentimientos populares quieren que América tenga una lengua particular, porque sólo así será independiente.

Una agresión a la Argentina

Américo Castro es uno de los tantos españoles refugiados en tierras americanas. Vino hace muchos años a dictar cursos sobre castellano, ganando mucho dinero en nuestros centros de estudio. Con los caudales que acumuló en América se ha asegurado la existencia. Y hoy da muestras de la gratitud que tiene a la Argentina particu-

# INDALECIO MURUZABAL

ofrece el más extenso surtido en las secciones tienda, zapatería, bazar, tejidos, etc. a precios sin competencia.

El titular de la firma, efectúa las compras personalmente en los mejores centros de producción, y como compra al contado, obtiene los precios más bajos, ventajas que CASA MURUZABAL viene ofreciendo a su distinguida clientela hace muchos años.

**COMPRE EN CASA MURUZABAL**  
y AHORRE LA DIFERENCIA

**Beba Vino "ANDIA"** de las Bodegas Arizu, el mejor vino de mesa, lo vende CASA MURUZABAL

## Indalecio Muruzabal

PUERTO DESEADO Y COLONIA LAS HERAS

## VACUNA PAUL

(contra La Mancha o Carbunco Sintomático)

LE DARA A VD. SEÑOR POBLADOR, LA PROTECCION INFALIBLE QUE SUS HACIENDAS NECESITAN

La más antigua y cuesta solo  
La más eficaz \$ 0.05 la dosis  
La más acreditada

Solicítela en Deseado a:

**Gumersindo González Díaz o Benigno Arias**

larmente insultándola con toda la voz que tiene desde un libro titulado «La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico».

Desde luego lo hace por defender al castellano de la inevitable radiación que sufrirá en América, es decir, de su definitiva suplantación por una lengua propia, a la que van llegando, como afluentes a un inmenso río, las corrientes semánticas y gramaticales de las diferentes razas que la pueblan y le están dando un carácter especial. Pero Américo Castro no se limita a esa defensa: aprovecha la coyuntura para ofender al país donde halló pan y tolerancia.

Naturalmente que Castro no es

Gil de Oto, aquel otro español que agravió a este país. Posee algún talento y evidente cultura, por lo cual su agresión es menos grosera. Por eso mismo, más grave. Más grave todavía es la circunstancia de que el libro haya sido publicado en Buenos Aires por una de las editoriales españolas cuyo único mercado es el de América.

El pensamiento de hoy

El mérito es el naufrago del alma: vivo, se hunde; pero muerto, flota.  
(De Salvador Díaz Mirón, poeta mexicano contemporáneo.)

# La Nueva Cubierta

## U. S. ROYAL FLEETWAY

es la admiración de todos los conductores  
se recalientan menos y  
duran más

Rinde los mayores beneficios tanto en largas distancias  
como en altas velocidades

Tenemos existencia de todas las medidas



Agentes exclusivos:

# ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

Pto. Deseado

Jaramillo

Las Heras

### Consultorio y Laboratorio DENTAL

DR. ANGEL BUTTI

LAZARO GRUNBERG

CIRUJANO DENTISTA

LABORATORIO DE PROTESIS

Del Hospital Durand y Asist. Públ. de la Cap.

Tratamiento de las afecciones Buco-dentales.—Piorrea alveolar.—Extracciones sin dolor.—Dentaduras de caucho, oro y platinoxy, con o sin paladar, por los métodos más modernos adoptados por la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Puentes fijos y móviles.—Dientes a tornillo

Todos los trabajos se efectúan en nuestro laboratorio anexo y a la mayor brevedad.

PUERTO DESEADO — TELEFONO N. 140 (casa del señor Ardura)

## Curto, Gonzalez y cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida. Pte. Roque Saenz Peña, 760 — Buenos Aires

Dirección Telefónica:

# LANASUR

Concedemos anticipos liberales sobre lanas, cueros lanares y demás frutos del país que se nos consignen para la venta

REPRESENTANTE en la zona de Deseado:

## GUMERSINDO GONZÁLEZ DÍAZ

## Estación de Servicio y Taller

ALDINO FAVA

Quedó habilitada al servicio del público atendida por su propietario

Excelente atención - Rapidez y precisión en las reparaciones - Modicidad en los precios

Venta de Nafta y Aceite

PUERTO DESEADO: Calle Ministro E. Ramos Mexía Teléfono Taller 216 Particular 130

### Resolución del consejo referente a la deducción del impuesto sucesorio

Visto que la Corte Suprema de Justicia de la Nación con fecha mayo 30 de 1941, se ha pronunciado en el sentido de la deducibilidad del impuesto a la transmisión gratuita de bienes a los efectos de la determinación del impuesto a los réditos y

#### Considerando que

La Corte Suprema de Justicia de la Nación conociendo todas las razones en que esta Dirección se fundó para no admitir en la determinación del impuesto de la Ley 11.682 (t.o.) la deducción del impuesto a la transmisión gratuita de bienes, ha revocado las sentencias del Juez y de la Cámara Federal de Apelaciones de la Capital — que admitían la doctrina fiscal, — en un fallo que lleva la firma de cuatro de sus ministros, circunstancias todas estas que no pueden sino decidir a la Administración a adoptar para lo sucesivo el criterio del Alto Tribunal, mientras los textos legales en vigor no sean modificados.

La Ley 11.682 (t.o.) establece, que para determinar la renta sujeta a impuesto se deducirá de la renta bruta anual «en cuanto correspondan al ejercicio», los impuestos de toda índole, entre los cuales según lo indicado en el precedente considerando debe incluirse el impuesto a la transmisión gratuita de bienes.

Los ejercicios fiscales a los efectos de la Ley 11.682 coinciden en principio con el año calendario, es decir, comienzan el 1.º de enero y terminan el 31 de diciembre de

cada año.

La Ley nacional y las leyes provinciales de impuesto a la transmisión gratuita de bienes en la mayoría de sus disposiciones vinculan el pago del impuesto a la fecha de la muerte del causante acordando sin embargo a los sucesores a fin de que reúnan los elementos necesarios para determinar el monto del gravamen, el plazo de un año contado desde la muerte del causante transcurrido el cual los sucesores incurrir en mora y quedan sujetos a intereses punitivos.

Ese plazo de un año acordado a los sucesores para dar debido cumplimiento a las leyes de impuesto a la transmisión gratuita de bienes cubrirá en todos los casos (salvo cuando el fallecimiento ocurra el 1.º de enero) parte de dos ejercicios fiscales de réditos.

Por razones de buen orden administrativo, es necesario fijar el ejercicio fiscal en que el impuesto a la transmisión gratuita de bienes, podrá ser descontado. Por ello y atento a las facultades que le acuerda el art. 2.º de la Ley 11.682 (t.o.), el Consejo de la Dirección General del Impuesto a los Réditos

#### Resuelve

A los efectos de la Ley 11.682 (t.o.) podrá descontarse el impuesto a la transmisión gratuita de los bienes siempre que se haya efectuado el pago total del tributo; pero cualquiera sea la fecha en que se haya abonado, el total pagado se descontará en el ejercicio en que haya ocurrido la muerte del causante, o en su defecto, en el ejercicio fiscal siguiente en el que vence el año dentro del cual según las leyes fiscales, puede abonarse sin intereses el referido gravamen.

Cuando se abone el gravamen a los réditos considerando a la suce-

sión como un contribuyente, el impuesto a la transmisión gratuita de bienes abonado, podrá descontarse provisoriamente de las rentas de la sucesión en el mismo ejercicio en que se paga, sin perjuicio de que al hacerse el ajuste indicado en el artículo 46 de la Reglamentación General, se impute lo pagado en la forma dispuesta por esta resolución.

### Dr. Carlos R. Curto

Jefe de Clínica de la Sala XXII del Hospital Alvear

Rayos X y Ultravioleta - Reumatismo

FLORIDA 734

Buenos Aires

## LICITACION

### Sociedad Española de Socorros Mútuos de Pto. Deseado

Territorio de Santa Cruz

Llábase a licitación pública, por el término de 90 días a contar de la fecha, para la concesión del arrendamiento del Bar, Salón-Teatro y demás dependencias e instalaciones, inclusive muebles y útiles de propiedad de la Sociedad, según Bases que se hallan a consulta y disposición de los interesados en la Secretaría de esta Sociedad.

La recepción de propuestas en sobre cerrado y lacrado y apertura de las mismas se efectuará en la sesión extraordinaria que efectuará esta C. Directiva el 23 de Noviembre de 1941.

Puerto Deseado, 15 de Agosto de 1941

brinda esta farmacia por sus

## Compras en efectivo

TELEFONO 102

Señálase el día 19 de Octubre próximo a las 15 horas para que tenga lugar la inauguración del monumento erigido en la capital Federal a la memoria del Tte. General Julio Argentino Roca

Visto este expediente por el que la Comisión Nacional del Monumento al Teniente General Don Julio Argentino Roca informa que los trabajos que le fueron encomendados en virtud de las disposiciones de las Leyes Nros. 12.167 y 12.565 han sido cumplimentados, hallándose en condiciones de procederse a la inauguración de una estatua ecuestre del prócer; y

#### CONSIDERANDO

Que la relevante personalidad del Teniente General Don Julio Argentino Roca ha sido ya consagrada en el sentimiento de los argentinos como una de las más grandes y destacadas figuras de nuestras glorias nacionales, por su vasta y perdurable actuación como militar, estadista, árbitro en la dilucidación de delicados problemas internacionales y conquistador del desierto, culminado su actuación como primer magistrado de la Nación, desde cuyas elevadas posiciones supo exaltar con méritos propios su acción y desvelos por la organización y grandeza del país;

Que si bien su figura ha sido gravada en bronce, por disposición de la Ley nacional en conocimiento de sus grandes obras, es también un deber de las autoridades honrar su memoria adhiriéndose al homenaje que al materializar su recuerdo servirá de guía y ejemplo a las futuras generaciones, por sus altas virtudes y sano patriotismo puesto al servicio de la Nación.

#### EL VICE PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

DECRETA

Art. 1.º—Señálase el día 19 de octubre próximo a las 15 horas, para que tenga lugar la inauguración del monumento erigido en esta Capital a la memoria del Teniente General Don Julio Argentino Roca.

Art. 2.º—El Ministro de Guerra hará uso de la palabra en nombre del P. Ejecutivo,

Art. 3.º—Invítase a los Poderes Legislativo y Judicial, cuerpo diplomático, gobiernos de provincia, territorios nacionales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada y funcionarios del Estado.

Art. 4.º—El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública invitará a las Universidades Nacionales y al

Consejo Nacional de Educación y ordenará así mismo, lo necesario para facilitar la asistencia de los profesores y alumnos del colegio nacional y escuela normal «Julio A. Roca» y de los institutos y escuelas de la Capital que lleven su nombre.

Art. 5.º—Por los Ministerios de Guerra y Marina se impartirán las órdenes necesarias para que las fuerzas del Ejército y la Armada, e institutos, tributen los honores militares correspondientes.

Art. 6.º—Comuníquese, publíquese, dese al Registro Nacional y archívese.

(Fdo.) Castillo, y Miguel J. Cuaciati.

## MUNICIPALIDAD

Resumen de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de Octubre de 1941

Asistencia: Presidente Dr. C. R. Fernández; Concejales J. Y. Yovanovitch, T. Apesteguía y V. Arias Secretario M. B. Roberts.—Hora 21.10.

Se trató la siguiente ORDEN DEL DIA:

Acta anterior: Se da lectura al acta fecha 26 de Agosto ppdo. que se aprueba.

Balances: Se presentan los Balances de Caja, Hospital y Municipalidad, por los meses de Agosto y Septiembre, con revisión conforme del Concejal de Hacienda y V. B. de la Presidencia, siendo aprobados.

Asuntos entrados y correspondencia: Gobernación; N/nota 202 adjuntando comprobantes entrega segunda partida de maíz gratis.

N/radiocomunicación comunicando que el aspirante a piloto, Rinaldo T. Tonin, embarcaba por vapor Asturiano para Río Gallegos.

S/Radio 1222 C—solicitando datos referentes al solar C. manzana 31, ocupado por instalaciones Municipales.— Se contesta por nota 206.

S/radio 1237 S—también solicitando datos manzana 44 y radio 1241 S—referente a la manzana 27.— Se remiten los datos pedidos por nota 209.

S/nota 11 de septiembre, acusando recibo y encontrando conformes los Balances de Junio y Julio

ppdo.

S/radio 1276 S—informando que la Junta Reg. de Granos enviará nueva partida de maíz para ser distribuido gratuitamente, autorizando por radio 1278 S a su distribución siguiendo las normas establecidas.

S/radio 1285 S—rectificando la cantidad la cantidad de maíz a recibirse, que son 100 toneladas, de las cuales se remitirán 40 para Las Heras, P. Truncado y Jaramillo.

S/radio 1343 S—solicitando se informe si se ha constituido Comisión Empadronadora y radio 1351 solicitando copias de actas.

Por notas 215 y 219 se cumplimenta lo solicitado.

S/radio 252 A.V. sobre remesa de naranjas, que se contesta por radio 4/10/41.

Correspondencia General: Se da entrada entre otros, a las siguientes notas: Del Club Juniors, su nota 30/8 comunicando constitución nueva C. D.

Nota elevada al S. E. el Sr. Ministro del Interior, solicitando solución al problema de escasez de bodegas; dicha nota fué firmada por la Presidencia y comercio local en general.

Al Sr. Isidro Calvo, nota designándole vocal suplente de la Comisión Empadronadora.

De la Dirección General de Arquitectura, nota 4134 informando respecto a la terminación de los trabajos de calefacción en el Hospital. De la Comisión Nacional de Homenaje al General Roca, solicitando colaboración en toda manifestación cívica que se realice recordando al mencionado General Roca.

De la Comisión Nacional de Coordinación de Transportes, su circular dando nuevo plazo para dar cumplimiento al Art. 2.º de la Ley 12.346, referente a Transportes, como así también modificando las tasas para vehículos de carga.

De la Comisión Empadronadora, su nota acompañando copia del acta de constitución y haciendo saber el horario de funcionamiento que es el siguiente: Días hábiles de 19 a 20 horas; sábados de 15 a 17 y feriados de 11 a 12 horas.

Al Sr. Juez Letrado del Territorio, n/ nota comunicando constitución de la Comisión Empadronadora.

A la Contaduría Gral. de la Nación, solicitando envío del 2.º trimestre de Patentes Nacionales.

De la Cooperadora Escolar «D. F. Sarmiento», su nota solicitando una subvención Municipal para el Comedor Escolar. El Concejo designa al Concejal Sr. Yova para que visite dicho Comedor e informe al Concejo para resolver. Se levantó la sesión a las 24 hs.

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante de Santa Cruz, Dr. Salvador Díaz Moreno, se cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Tomás Gutiérrez Martínez, cuyo juicio sucesorio tramita ante este juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho.

Pío Gallegos, 15 de septiembre de 1941.

E. Roberts Secretario

## Antisárnicos Young

SON BUENOS Uselos y los adoptará Sostienen la competencia, obligando a mantener los precios bajos Solicítelos a las casas de comercio o a su representante

Enrique García Jaunsarán

## PENSION FAMILIAR

Salas y habitaciones para familias y pasajeros desde \$ 3 por día

Casa estrictamente familiar. Baños calientes a toda hora. En pleno centro Avenida de Mayo 1285 2.º Piso

Capital Federal

No hay capa en la puerta

# Un Consejo de Inmigración decidirá sobre la entrada de personas al país

Estará compuesto por tres miembros que desempeñarán el cargo honorariamente, con funciones amplias

Recientemente se dió a conocer un decreto que suscribe el vicepresidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo y refrenda el ministro de agricultura, por el cual se crea un Consejo de Inmigración, compuesto por tres personas que desempeñarán honorariamente sus funciones—los doctores Jorge de la Torre, Luis María Campos Urquiza y Juan Silva Riestra—, y que como podrá verse por los fundamentos y por las disposiciones de la medida, tendrá amplísimas atribuciones sobre la entrada de personas al país sean inmigrantes o no.

### Razones del decreto

Las razones que ha tenido el P. Ejecutivo para disponer la creación del nuevo organismo están contenidas en las consideraciones que reproducimos en seguida:

Que para regular la entrada de extranjeros a la República, no son suficientes las disposiciones administrativas en vigor porque en lugar de las corrientes normalmente periódicas contempladas por la ley 817 y sus concordantes, hoy alluyen o desean afuir al país grupos numerosos que no están constituidos por los inmigrantes a que se refieren dichos preceptos.

Añade que es también necesario resolver la situación que crean los «trasmigrantes», esto es, los emigrantes obligados a atravesar uno o varios países distintos del país originario de que han partido o de aquel para el cual se expatrian.

Entiende a la vez que, si bien es cierto que la invariable política de los gobiernos argentinos ha sido la de fomentar la inmigración laboriosa destinada a propender al progreso mediante el ejercicio del derecho de trabajar al amparo de la legislación nacional, ella ha de realizarse sin desalojar o perjudicar a los que ya están trabajando en la República; porque a tal resultado conduciría la admisión ilimitada de los que entrando al país crearían disminución de labor y consiguientemente de medios de subsistencia a los que se hallan actualmente en él.

Argumenta asimismo que, como ha dicho la Corte Suprema de Justicia, la Nación tiene derecho de impedir la entrada de extranjeros en su territorio o de admitirlos en los casos y bajo las condiciones que juzgue conveniente establecer de acuerdo con la letra y espíritu

de los artículos 25, 67 inciso 16 y 28 de la Constitución y con las limitaciones que los mismos preceptúan» (fallos, volumen CXLVIII, pág. 414). Señala luego que el que abandona el país de origen o de residencia anterior inmediata, voluntariamente o constreñido por razones políticas, raciales, sociales o de otra índole, sea o no el sin patria, no es ciertamente el «emigrante» a que se refieren nuestras leyes, y que la hora de excepcional gravedad porque atraviesa el mundo, obliga a adoptar medidas de control de la entrada de extranjeros en consonancia con los altos intereses sociales y políticos del país en estos momentos de convulsión universal.

Agrega todavía que para cumplir los mencionados propósitos y no obstante los eficaces servicios que presta la Dirección de Inmigración

mente que sea el mismo consejo quien proyecte y someta a la aprobación del Poder Ejecutivo el reglamento que presidirá su funcionamiento.

### Funciones del Consejo de Inmigración

La parte dispositiva crea el Consejo de Inmigración con carácter honorario, compuesto por tres miembros «con facultad para autorizar la admisión o rechazo al país de toda persona, inmigrante o no».

El Consejo de Inmigración fijará al director general de inmigración— establece después el decreto las normas necesarias para hacer efectiva la política inmigratoria resuelta por el Poder Ejecutivo. Antes de cumplirse las resoluciones que la Dirección General de Inmigración dicte, autorizando o denegando el ingreso al país de extranjeros inmigrantes, trasmigrantes o turistas, deberán ser sometidas al consejo para que éste fiscalice si encuadran o no en las normas a que se re-

fiere el párrafo anterior.

La decisión del Consejo, aprobando o desechándolas, será comunicada para su cumplimiento a la Dirección General de Inmigración. El Consejo de Inmigración tendrá a sus órdenes el personal que se le adscriba; actuará en el local que le destine el Ministerio de Agricultura y será asesorado, cuando así lo requiera, por el director de inmigración. Las reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales suministrarán con carácter de urgente las informaciones que les solicite el Consejo de Inmigración. Dentro del término de 15 días el Consejo de Inmigración someterá a la aprobación del Poder Ejecutivo un proyecto de reglamento de su funcionamiento.

Dispone por último el decreto que quedan derogadas todas las disposiciones dictadas anteriormente que se opongan a su contenido y designa a las personas mencionadas al principio, para formar el nuevo consejo.

### Entre dos peñas fe-



*Juan porteño*

Los jóvenes, con demasiada facilidad, se sienten en todo momento libres de polvo y paja...

Aquel fabricante de embutidos preparaba un relleno mitad pollo y mitad ternera, esto es, en la proporción de un pollo por cada ternera.

Cuando uno no se siente bien y se encuentra así medio destemplado, lo que debe hacer es ir a consultar a un afinador.

Los mendigos noveles, para acostumbrarse en el oficio, se entrenan pidiendo a las estatuas de los paseos públicos.

Un argumentista teatral podría definir la miseria en cuatro palabras: ¡Una limosna por Dios!

No se comprende, ciertamente, como algunos compositores tan gueros, tan jóvenes, escriben melodías tan viejas.

A muchos el cine les hace soñar y a otros, un círculo más abajo, les hace dormir.

Un comerciante, cuando aplica una bofetada, debería decir: «Tome usted nota de esto», y un músico, al hacer lo propio, diría: «Asiente usted esto en sus libros».

Aquella cantante, cuando abre la boca, demuestra que posee una organización musical admirable. ¡Hasta tiene un teclado en la boca!

¿Que tiene un chico cuando arma un escándalo mayúsculo, grita hasta romperse los tímpanos y se desespera como un condenado? Pues el mismo carácter de su padre.

Lo que más ilusiona a una novia romántica es el futuro cuando le hace algún presente.

Tan amable era aquel hombre con su esposa que no parecía casado.

—Soy demasiado caballero, señor, para decirle aquí lo que pienso de usted —dijo el político iracundo—. Pero si alguna vez llevo a agarrarlo en el concejo deliberante, le diré que es usted un coimero, un cínico y un ladrón...

Algunos estudiantes de derecho

**BELGRANO HOTEL**  
DE  
**FELIX AGUIRRE**

EL MAS COMFORTABLE DEL LAGO BUENOS AIRES

Instalaciones modernas — Edificio de Material  
Baños con agua caliente y fría

COCINA FAMILIAR — Atendido por su dueño

**Salón MUESTRARIO para VIAJANTES**

LAGO BUENOS AIRES — Terr. de Santa Cruz

**COMPRE LO MEJOR**

**Little y Fison**

Son Antisármnicos de Fama Mundial

Representante:

**Gumersindo González Díaz**

**GALCO**  
ANTISÁRMNICOS  
DE ALTA CALIDAD  
LÍQUIDO DESECA  
FLUIDO PENETRANTE  
BIBLIOTECARIO  
SBL "TONIC"  
DESINFECTANTES  
INSECTICIDAS  
CEBOS  
HIGIENIZANTES  
CUBREVIDRIOS  
PULIDOR

**A CHEMO TÉCNICA S.R.L.**  
UNA INDUSTRIA ARGENTINA AL SERVICIO DE LA GANADERIA, LA AGRICULTURA Y LA MINERIA  
BARCELONA Y EXCIBITORES CARLOS BERRIO 3669-71 TEL. 51-4209-02 DIRECTOR GENERAL DR. E. G. GARRA

Antisármnicos de alta calidad — Para todas las aguas — Sin veneno

REPRESENTANTE: **JOAQUIN MIGUEL**  
Casilla Correo 62 — Puerto Deseado

**El Hotel "Argentino"**  
DE LAZARO URDIN

Con las mejores Comodidades y la atención personal de su dueño, ha inaugurado ya

**Su Cinematógrafo**  
con equipo sonoro "Realton"

y las mejores y ms modernas películas

Pico Truncado — F.C.P.D.

no conocen la ley Julia porque se ocupan más de Julia que del derecho.

Para evitar los robos de relojes recomiendo que se hagan los chalecos sin bolsillos.

Los acreedores, como las criaturas, le hacen a uno preguntas a las que no se sabe que contestar.

Los sastres toman medidas formalmente sólo cuando no se les paga.

Aquella señora murió a los ciento siete años de edad, conservando hasta el último todas sus facultades, pues unos minutos antes de expirar todavía le daba disgustos a su yerno.

A los atletas de circo les quedan energías para luchar apenas con la adversidad.

**Excelente oportunidad:** A precio módico, vendo casa-habitación, de material, con amplias comodidades y garage.—Terreno de propiedad con títulos perfectos.

Informes: **JUSTO MARCOS**  
Puerto Deseado

**Antisármnicos GOFIEL**  
LOS MEJORES  
PASTA POLVO FLUIDO SULFURO DE CAL

La fábrica más importante en su especialidad de SUD AMERICA

Depositarario y Agente para la Zona:  
**BENIGNO ARIAS**  
PUERTO DESEADO CASILLA 40 CORREO

# HOTEL "CERVANTES"

— DE —  
**CELESTINO FERNANDEZ**

PERSONALMENTE ATENDIDO POR SU DUEÑO

COMODIDAD — ATENCION — HIGIENE  
EDIFICIO DE MATERIAL  
EN LA PARTE MÁS CÉNTRICA DE LA POBLACION

PRECIOS MÓDICOS  
TELEFONO 176 C. CORREO 73  
PUERTO DESEADO

# HOTEL "ARGENTINO"

BAR y BILLARES  
de **ARTURO CADARIO**

Uno de los más grandes y confortables de la costa sud

CASILLA CORREO 70 TELEFONO 16  
PUERTO DESEADO

# FARMACIA CAPDEVILA

Mencione este aviso y reclame el descuento especial que le brinda esta farmacia por sus

**Compras en efectivo**

TELEFONO 102

# Ernesto Venditti

LANAS Y CUEROS

CONSULTEME PRECIOS

Telefono N.º 54-94  
Calle Ramos Mejia

Casilla Correo 22  
Puerto Deseado

# HOTEL "APOLO"

— DE —  
**MAXIMO VON RUNCHEL**

Edificio de Material. El más cómodo confortable y céntrico Atendido por su propietario.— Amplia comodidad para familias pasajeros y viajeros.

Cocina de Per. orden — Se aceptan pensionistas  
Teléfono 108 — Casilla Correo 45 — Puerto Deseado

# Panadería "La Unión"

de **MANUEL CASAS**

Elaboración mecánica de Pan y Galleta

Se atienden especialmente los pedidos de la campaña

Casilla Correo 16

Teléfono 6

# Florentino Perez

Despachante de Aduana y Agente Marítimo

CONTABILIDADES y REPRESENTACIONES

Despacho de Frutos del país

Por trámite cada guía Removido \$ 10

Oficina: Calle Almirante Brown

Teléfonos:

Oficina 206  
Barraca 136

Casilla Correo 76  
Puerto Deseado

# Departamento Nacional de Higiene

Profiaxis de las enfermedades venereas

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en las Leyes Nos. 11359 y 12331, según disposición oficial recibida ultimamente se comunica a los futuros contratantes: «QUE DEBEN PRESENTARSE A UN EXAMEN PREVIO VEINTE (20) DIAS ANTES DE LA FECHA FIJADA PARA CONTRAER MATRIMONIO, A FIN DE DAR TIEMPO A LA REALIZACION DE LOS ANALISIS CORRESPONDIENTES».

Estos exámenes y análisis, se efectúan con carácter gratuito en el Consultorio que para la atención de las ENFERMEDADES VENEREAS y controlado por el DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE, se encuentra librado al servicio público, en el Hospital Municipal.

# Carlos Paz

MARTILLERO PUBLICO

REMATES - COMISIONES

REPRESENTACIONES: ::

Roca 592.— Río Gallegos

# Agustin R. Galina

ABAGADO  
RIO GALLEGOS

# Ignacio P. Fernández

CONTABILIDADES

REPRESENTACIONES

C. Correo 64 — P. Deseado

# Hotel España

de Crescente Ibañez

Recientemente reformado ofrece ahora mayores comodidades a sus favorecedores

Precios económicos para familias y pasajeros

PUERTO DESEADO

C. Correo 64 — Teléfono 148

# Hotel UNIVERSAL

— DE —

**ALBERTO BAZTAN**

Frente a la Sociedad Anón

Comodidad para familias y pasajeros. Comedor Reservado

La casa más acreditada de

**Puerto Deseado**

Casilla Correo 39 — Teléfono 122

# Hotel "Baskonia"

— DE —

**MARTIN GARRIZ**

CONCESIONARIO DEL BU. T

DEL FERROCARRIL DE

PUERTO DESEADO

Telefono 150 C. Correo 8

# NAVEGACION "COSTA SUD"

FALCON Y Cía.

Servicio rápido de cargas para los puertos de la costa Sud, con buques de bandera nacional RIO LIMAY, Manly, y Sta. MARIA

**Madryn, C. Rivadavia y Deseado**

JUNCAL 743 — Buenos Aires

Agente en Puerto Deseado

**ERNESTO SARCHI**

# HOTEL BAZTAN

FITZ ROY

Servicio especial de Cocina y Hospedaje Para familias y pasajeros

SUB AGENTES DE LOS Y. P. F.

Venta de aceites y grasas. Nafta al precio oficial con surtidor aprobado y controlado

Est. FITZ ROY (Km. 140)

F. C. P. D

# HOJALATERIA

— DE —  
**MANUEL MARTINEZ**

Toda clase de trabajos pertenecientes al ramo

ESPECIALIDAD en cuartos de baño, Cañerías y flotantes para bebederos

**PUERTO DESEADO**

# Caminos y Van Peborgh

Sociedad de Responsabilidad Ltda.

Consignatarios de frutos del país y haciendas

Administración a cargo de los socios  
Juan Caminos y Ernesto Van Peborgh

Escritorio: 25 de Mayo 252 - Direc. Telegráfica "Camivan"

Representante en la Zona de Deseado

**Manuel F. Barros**

# LA LIBRERIA "DEL COLEGIO"

Cualquier renglon del ramo solicítelo por teléfono, carta o personalmente

En los últimos vapores ha recibido mercaderías para completar el surtido en artículos de o, estando en condiciones de atender cualquier pedido de LIBROS COMERCIALES; RECIBOS CURTAS; SOBRES DE TODOS LOS TIPOS; BLOKS DE CARTAS, MAQUINA, FANTASIA Y VA REA ETC. ETC.— Máquinas de escribir "CONTINENTAL"

LIBRERIA "DEL COLEGIO"

Casilla Correo 37

Teléfono 62

**Casa de Negocio con Ramos Generales**

— DE —  
**ANTONIO TEJEDOR**

— Y —  
**Hotel "LAGO BUENOS AIRES"**

GRANDES COMODIDADES PARA FAMILIAS Y PASAJEROS  
Lago Buenos Aires :- (Territorio Santa Cruz)

**Hotel FITZ ROY**

— DE —  
**ESTANISLAO GONZALEZ**

Comodidad para pasajeros  
y familias

Venta de Nafta y Aceite

FITZ ROY F. C. P. D

**FRANCISCO CARBÓ**

PROCURADOR

Asuntos civiles, Comerciales  
y Criminales

SARMIENTO 687 Río Gallegos

**No vacile, Señor Estanciero**

**VAYA A LO SEGURO  
USANDO LOS  
AFAMADOS ANTISÁRNICOS**

**Cooper y Robertson**

Su hijo ha cumplido un buen año escolar?  
Estímulo... recompénselo... nada  
mejor que una Bicicleta buena :: ::

**LAS BICICLETAS INGLESAS "Sun" SON BUENAS**

**La Radio "MIDWEST"**

es algo maravilloso, véalas y compárelas  
en la "Librería del Colegio"  
Casilla Gorreo 37 — Teléfono 62

**Dr. Alberto G. Pujadas**  
MEDICO-CIUDANO

De la Universidad de Buenos Aires.- Médico del Hosp. Ramos Mejia

**Enfermedades de Señoras y Niños  
Clínica Médica**

Diatermia, Rayos Ultravioletas, Rayos Infrarrojos, Masajes Vi-  
bratorios, Citoscopia, Uretroscopia y Electricidad Médica en grad.  
Consultorio: Calle 12 de Octubre (Casa Sr. A. Velatti, al lado  
de la cancha de Pelota)

Teléfono N.º 230 Puerto Deseado

**DOCTOR MANUEL A. QUIROGA**

CIRUJANO - DENTISTA del Hospital Local

Ex-ayudante de las cátedras de Anatomía Patológica y dentistería  
operatoria de la Escuela de Odontología de la Facultad de Medi-  
cina. Dentista del H. Durand y del Instituto Experimental del Cáncer

Dentistería Operatoria - Prótesis - cirugía de boca y dientes

Laboratorio dental a cargo del médico dentista local Sr. RUBENS MARTINEZ

TRABAJOS EN EL DIA — PRECIOS MODICOS

ATIENDE TODOS LOS DIAS MAÑANA Y TARDE

NOTA IMPORTANTE: Para aquellos trabajos cuya responsabilidad y  
calidad hagan necesario el envío a Buenos Aires contamos  
con laboratorios de absoluta solvencia y confianza.



**EN BUENOS AIRES  
HOTEL CHACABUCO**

Es el preferido de los viajeros del interior  
por su ubicación en pleno centro, su trato  
familiar, cocina de primera, y departa-  
mientos con baños y agua corriente en  
todas las habitaciones.

Precio \$ 5.- diario por persona todo incluido.  
Para familias precios especiales.

NO SE DEJE EQUIVOCAR POR CHAUFFEURS; OMBRE TERMINANTEMENTE AL CHAUFFEUR

HOTEL CHACABUCO AV. DE MAYO 748 BS. AIRES

**Correos Terrestres**

TRANSPOTES PATAGONICOS:—Servicio de pasajeros y encomiendas entre San Antonio Oeste y Río Gallegos; bisemanal. Procedente de norte pasa los lunes y jueves si guiendo en el día para el sur, hasta Río Gallegos. Regresa los miércoles y sábados continuando en el día hasta Comodoro, por Fitz Roy y Caleta Olivia.

DESEADO-MÁZAREDO:—Correo oficial de Teófilo López. de Deseado los días 1.º y 15 de cada mes regresando los días 3 y 17.

DESEADO SAN JULIAN:— Correo oficial de Vicente Petrusich, pasando por Bahía Laura y Cañadón Once de septiembre. Sale los días 1.º y 15 de cada mes llegando a San Julián los días 2 y 16. Sale de San Julián los 4 y 18 para llegar a esta los días 5 y 20.

DESEADO-ESTANCIA «SANTA MARIA» Correo de Marcelino Martínez, pasando por Cerro Moro y Tres Cerros, sale de esta los días 1.º y 15 de cada mes.

LAS HERAS- C. RIVADAVIA:—Baltasar Correa: Sale los miércoles de Las Heras regresando los viernes.

JARAMILLO-ESTANCIA BELGRANO:—Correo de José Alvarez; sale de Jaramillo dos veces por mes, pasando por Madre e Hija.

**Mercado de lanas**

Noticioso de la firma Angel Velaz y Cia.

Más bien que una semana de negocios hemos tenido una semana de expectativa, de análisis y sondeos para determinar que orientación se tomará en las negociaciones de las nuevas lanas. Los lotes expuestos en venta fueron muy escasos y constituidos en su totalidad por lanas logradas prematuramente, de crecimiento incompleto, aunque teniendo condiciones muy calificadas de rinde y limpieza.

Lo poco que se ofreció según las cualidades descriptas fué vendido con facilidad dentro de un numeroso grupo de interesados, obteniéndose el precio máximo de \$ 20.50 por lana merino prima originaria de la Estación Trebolares, lotes de cruz fina, siempre del Oeste, se colocaron a \$ 15; 16; 17; y 18 cada 10 kilos; mientras que las medianas de las mismas procedencias obtenían \$ 2 menos, cada 10 kilos.

Nada digno de mencionar hemos comprobado en el mercado de gruesas Lincoln, no hubo ofertas de lotes interesantes. En lo tocante a segundas esquilas en todas finuras, las entradas no tuvieron importancia, por ello la presentación fué pobre y se vendieron corrientemente.

Se estima que en la próxima semana correspondiendo a entradas más importantes, las ventas serán también en relación; lo vendido en la actual ascendió a sólo 300.000 kilos, en cifras redondas.

**Frutos varios**

PIELES LANARES.—Hasta promediar la semana los negocios se desarrollaron con plaza encalmada para todas las calidades y procedencias, pero a partir del jueves la concurrencia de compradores con órdenes se hizo más numerosa, lo que determinó que los precios

y el tono del mercado mejorarán. Este mejor ambiente se notó de una manera especial para las pieles con lana fina, prima y cruz fina, que fueron las más solicitadas.

De la Prov. de B. Aires se vendieron algunas partidas con lana fina, bien desarrollada y limpia de semilla, de \$ 0.90 hasta 1.02 el kilo al barrer y del sud de esta misma provincia, pero con lana de cruz gruesa de \$ 0.80 a 0.90 el kilo.

Del Terr. de S. Cruz se publicaron operaciones a precios que variaron de \$ 1 a 1.25 el kilo al barrer, las pieles de media lana y arriba.

CUEROS VACUNOS Y BECERROS SECOS.—Sumamente activa se mostró la demanda durante todo el curso de la semana que finaliza; este buen interés adquisitivo apreciado tanto de parte de las firmas exportadoras, como de los curtidores locales redundó en beneficio de los precios los que se han mantenido bien firmes para todos los tipos y orígenes de cueros.

Las operaciones más interesantes, en lo que a precios se refiere, fueron las realizadas en cueros de carnicería procedentes de la Patagonia, de este tipo se colocaron varias partidas entre \$ 11 y 11.50 los 10 kilos al barrer.

El mayor volumen de ventas correspondió a los tipos originarios de la prov. de B. Aires, Gob. de la Pampa y similares, que fueran de uniforme estaqueado angosto, de buenas condiciones de pelo y en cuyos lotes los cueros de becerros estuvieran representados en una buena proporción. Por partidas que reunieran las cualidades enunciadas, se obtuvo de \$ 11 a 11.50 los 10 kilos las superiores y de \$ 9 a 10.50 las generales a buenas. Nuestra casa tuvo oportunidad de colocar varios lotes procedentes de la Prov. de S. Fé a precios que variaron de \$ 8.30 a 9, éste último obtenido por una partida de más o menos 700 cueros del norte de la provincia citada.

**LO QUE VD. NECESITA  
PARA LA ESQUILA**

LO HALLARA EN

**CASA HERNANDEZ**

En la calidad mas noble  
y a los precios más bajos

Bolsones, hilo, alambre, tijeras, etc

Existencia permanente y siempre renovada  
de mercaderías generales

En cada sección el mejor artículo al precio más bajo

**CASA HERNANDEZ :- Lago Buenos Aires**

CUEROS VACUNOS SALADOS.— últimas en cueros de carnicería. Dentro de un ambiente de gran firmeza operaron por igual las firmas de exportación y las de nuestra industria, las primeras en cueros de frigorífico y de buen desuello, y las

ros buenos, habiéndose también colocado cueros de vaquillonas al destacadísimo precio de \$ 1.16 el kilo. Los cueros de buen desuello de zona limpia de garrapata que tuvieran un porcentaje interesante de cueros de vacas se colocaron de \$ 0.90 a 0.92 el kilo, y los de carnicería de \$ 0.84 a 0.86 el kilo. Los cueros de vacas y vaquillonas de buen desuello de zona de garrapata valen de \$ 0.68 a 0.70 el kilo y los novillos de \$ 0.73 a 0.75 el kilo.

Los cueros de nonatos salados de zonas limpias, son muy solicitados por los curtidores de esta plaza y los de buen desuello se pagan de \$ 2.40 a 2.60 el kilo; los de carnicería de \$ 2 a 2.20 y los de campo de \$ 1.50 a 1.80 el kilo.

CERDAS.— Día a Día las disponibilidades disminuyen y como no ha decrecido el interés de los compradores los precios se han mantenido en los altos niveles que tenían anteriormente. Las mezclas de potro superiores procedentes de la Patagonia se pagan aquí a de \$ 37 a 40 los 10 ks. sin tara y las de la Pampa y Prov. de B. Aires de \$ 31 hasta \$ 32.50, de estas últimas procedencias se vendieron lotes generales a buenos de \$ 27 a 30 los 10 kilos. De Corrientes y E. Río mezclas bien originales se pagaron de \$ 27 hasta \$ 30 los 10 kilos sin tara, a este último precio nuestra casa colocó hoy una partida de más o menos 200 kilos originaria de la Prov. de Corrientes. La carga de vaca vale de \$ 25 a 27, las colas enteras de potro de \$ 5 a 60 los 10 kilos.

PIELES SILVESTRES.— Han experimentado una sensible mejora en sus cotizaciones las pieles de zorrino originarias del Territorio de Santa Cruz, que sean de buenas condiciones de felpa y sea factible obtener por ellas de \$ 3 a 35 la docena.

Para el resto de los productos del mercado se mantiene sostenido.

# "Cine - Teatro Español"

HOY Sabado 11 de Octubre HOY

A LAS 21 y 30

Sucesos Argentinos y Movietone Fox n. 86

HUGO DEL CARRIL en

## EN LA Luz de una Estrella

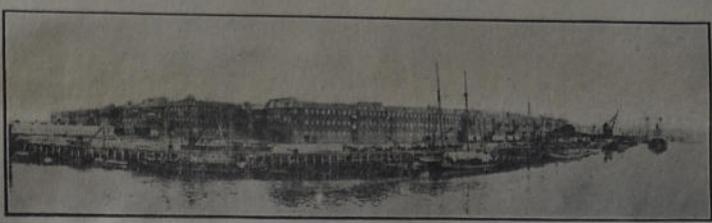
con ANA MARIA LYNCH

Próxima Semana

## Henry Fonda, en La Venganza de Frank James

Realizada en Tecnicolor

# Mercado Central de Frutos



## No Venda su Lana

Sinó cuando tenga la seguridad de lo que verdaderamente vale.— Esa certeza se obtiene únicamente cuando el producto es negociado en un lugar de concentración como el **MERCADO CENTRAL DE FRUTOS** que cuenta con la concurrencia de todos los compradores.

El comerciante que procura surtirse en la campaña busca su negocio tratando de eludir la libre competencia y por lo tanto la información que a Vd. le debe suponerse interesada.

AGENTES:

## EDUARDO VAZQUEZ & CIA.

PUERTO DESEADO

## ECOS Y NOTICIAS

### Inspectores de Tierras

Por vía aérea han llegado de la capital federal los inspectores de la Dirección de Tierras, señores Eduardo Gallo y Ricardo Gomez Coll. Estos funcionarios han sido encargados de practicar durante la presente temporada las inspecciones de los solares y los campos fiscales de la zona, tareas que iniciarán de inmediato.

### Regresan

De la capital federal, donde pasó la temporada invernal ha regresado el poblador de la zona de Pico Truncado, señor Jacinto Iparaguirre.

Igualmente han regresado la señora Elisa M. de Gamarra y su hija, señorita Emma, la señora del comerciante, señor Jacinto Alt y sus hijitos, la señorita Dolores Paleo, el poblador señor Martín Martínez, los señores Rafael Wilson, Alejandro Manildo, Carlos Cid, Isidro Kibrik y Raul Villa.

### Sr. Luis Bergonzo

De la capital federal ha llegado por vía terrestre el señor Luis Bergonzo, de la firma W. Cooper y Nephews, que permanecerá una temporada actuando en la zona.

### Sr. Roberto C. Braghenti

Como anticipáramos, con el objeto de someterse en la capital federal a una intervención quirúrgica que reclama su estado de salud, se ausentó por vía aérea en el correo del viernes, el señor Roberto C. Braghenti.

### Funcionarios de Réditos

Por breves días y en gira de inspección a los delegaciones de la costa se encuentran en la localidad el Dr. E. Murphy, Jefe de Sumarios de la Dirección General del Impuesto a los Réditos, y el señor Tomás David Prozzi, segundo jefe de la Delegación de Bahía Blanca.

### Enlace

Hoy tendrá lugar el enlace de la señorita Sara Armendariz, hija del vecino señor Andrés Armendariz, con el joven Rodolfo Perera, siendo testigos en el acto civil los señores José Antonio González y Domingo Perera.

Festejando el acontecimiento se realizará una fiesta de carácter íntimo en casa de los padres de la contrayente.

### Compromiso

El domingo último, quedó formalizado en esta localidad el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Díaz con el señor Juan Levó, empleado con residencia en Cabo Blanco.

Con tal motivo se efectuó una fiesta familiar en la casa de la novia.

### Sr. Juan Larrea

De Buenos Aires, por vía terrestre, llegó acompañado de su familia, el señor Juan Larrea, representante de la firma compradora de frutos, Lahusen y Cia.

### Sr. Enrique García Jaunsarás

Procedente de Buenos Aires y Trelew, y para dedicarse a sus acostumbradas actividades comerciales ha llegado el señor Enrique

# Sociedad Rural de Deseado

## CONCURSO HIPICO

Para conocimiento de los interesados en participar en este certamen, se hace saber que las inscripciones quedarán cerradas el 31 de Diciembre próximo, debiéndose indicar al inscribirse en que número o números de los mismos se desea participar.

## DOLORES RODIÑO DE ANSIN

Q. E. P. D.

(Falleció el 14 de Octubre de 1936)

Su esposo, sus hijos, hermanos y demás deudos, invitan a sus relaciones a la Misa Recordatoria que en sufragio de su alma se ofrecerá el miércoles, 15 del corriente, a las 9.30 horas, en la Iglesia Parroquial.

### UNICA INVITACION

García Jaunsarás, representante de la firma consignataria «Angel Velaz y Cia.»

Realizó su Asamblea la Asociación de Ex-Alumnos «Mariano Moreno»

El domingo último celebró su Asamblea General Ordinaria la Asociación de Ex-Alumnos «Mariano Moreno» con la asistencia de numerosos socios.

Luego de ser leídos y aprobados la memoria y el Balance correspondientes al ejercicio vencido se procedió a reintegrar la C. Directiva que en definitiva quedó constituida así:

Presidente, Antonio Casas; vice, señorita Zaida A. Chiarrone; Secretario general, J. Ruben Martínez; Secretaria de Actas, sta. Almerinda Centorami; Tesorero, Zerbino Brunetti; Pro-Tesorero, señorita Guillerma Basanta; vocales titulares: señorita Justa Arroyabe, Cosmos Pando y señorita Nicolasa Silvi; vocales suplentes, señorita



Haydee Parolin y Pilar Fernández; revisadores de Cuentas, señoritas Victoria Retegán y Matilde Temporelli.

### Vapores

«Asturiano», pasó el miércoles 8 en viaje al sur, hasta Magallanes y escalas.

«Santa María», en viaje de regreso a Buenos Aires.

«Madryn», en viaje de regreso a la capital.

«Chaco», (transporte nacional) salió el 26 del mes pasado de Buenos Aires, en viaje hasta los puertos del sur y hasta Ushuaia.

«Comodoro Rivadavia» y «Buenos Aires» en la capital sin fecha de salida.

(De la pag. 2)

tre dos defensas del equipo local, no tuvo dificultad en vencer nuevamente a Cuesta. A los 7 Leopoldo Salemmé después de efectuada una brillante corrida se cerró hacia el centro y ya frente al

arquero rojo lo batió con un shot corto, poniendo momentáneamente el score 5 a 1 a favor de los ferroviarios. A los 15 minutos Vega, terminó una buena jugada individual con un excelente tiro largo y alto que venció completamente a García, dando así cifras definitivas al score. En todo este segundo tiempo se notó un dominio neto del cuadro visitante, que en base a jugadas de excelente planteo ejecutadas por su delantera, llegaba continuamente a poner en serio peligro a Cuesta. Las jugadas más brillantes del partido fueron ejecutadas sin duda por la vistosa y peligrosa ala izquierda visitante, integrada por C. Bueno y L. Salemmé, la que fué convenientemente apoyada por Attilio Salemmé, el mejor half de la cancha. Estas, juntamente con Cuesta resultaron las mejores figuras del partido. Jovino García y Rafael Bueno completaron con Salemmé una muy buena línea media, segura en el quite y eficazísima en el apoyo. Aparte de Cuesta, entre los integrantes del equipo local merece mención especial Vega, que sin ser desde luego el brillante jugador que conocimos se destaca por su gran espíritu de lucha, contrastando así con sus demás compañeros de línea, completamente apáticos a pesar de ser bastante más jóvenes que él. A. Romanos y L. Sarchi resultaron los más discretos dentro de la defensa roja.

El referee, señor Eloy Villa actuó discretamente, pero con imparcialidad y sin acusar errores graves. Con esta victoria, obtenida en cancha rival, los ferroviarios van más confiados al partido de mañana, pues bastará un empate, en su mismo terreno, para conquistar el trofeo instituido. Con todo, no habría que descartar que una victoria de los rojos dejará empatadas las posiciones.

Para su hijito ¡siempre lo mejor!

## ARTICULOS para COLEGIALES

Tenemos todo lo que necesita el colegial: Desde lapiceras, cuadernos, compases, lápices negros y de colores, hasta las más hermosas y prácticas carteras y cajas de útiles

**GUARDAPOLVOS:** Corte profesional. Elegantes, holgados, bien cortados y confeccionados en las mejores telas blancas. Trajecitos, vestidos de estilo, ropa interior, calzados de todas clases, calidad y hormas, y así, todo lo que necesita su hijo, en las mejores condiciones de precio a pesar de la selección única de artículos que ponemos a su disposición.

### OTRAS NOVEDADES PARA LA TEMPORADA

Toallas, salidas de baño, alfombras de baño.  
Calidades y gustos exclusivos a los  
menores precios

**Sombreros** para hombres, surtido recién  
recibido en los estilos de moda

**Botines y Botas** de trabajo, los mejores  
modelos, confortables,  
elegantes y baratos

VISITE NUESTRA TIENDA totalmente renovada

# LA ANONIMA

Soc. Anónima Import. y Export. de la Patagonia